

**MANIFIESTO DE LAS PLATAFORMAS DE PADRES
POR LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN Y LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA
A LAS ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

En Madrid, a 12 de enero de 2009

El conjunto de asignaturas de Educación para la Ciudadanía ha suscitado una amplia e intensa polémica social. Esta anomalía, impropia de un sistema educativo avanzado, requiere la contribución de todos los actores implicados para la búsqueda de una solución justa desde el respeto y a través del diálogo sincero.

Con este motivo, las plataformas de padres por la libertad de educación que suscribimos este documento, queremos hacer partícipe a la opinión pública, sin mediaciones ni clichés que puedan distorsionar la realidad, de los planteamientos que nos mueven y de los términos en los que, a nuestro juicio, debe avanzarse para la búsqueda de una solución a la polémica que considere realmente los derechos de la totalidad de las partes implicadas. Dichas consideraciones son las siguientes:

1. Las plataformas de padres **nos hemos constituido por todo el territorio nacional, de manera espontánea, como respuesta ciudadana, responsable y comprometida a lo que consideramos un atentado a nuestros derechos civiles**. En efecto, la implantación obligatoria de Educación para la Ciudadanía, tal y como innecesariamente se ha desarrollado a partir de la LOE, entendemos que entra en conflicto con la libertad de conciencia en la escuela y el derecho de los padres a la educación moral de nuestros hijos.
2. Las plataformas de padres por la libertad de educación surgen como iniciativas civiles y plurales, sin vinculación alguna en su génesis, dirección y sostenimiento con instituciones educativas, políticas o religiosas de ningún tipo. **El vínculo que proporciona unidad a todas las plataformas es únicamente el compromiso compartido con la defensa de la libertad de educación y los derechos de los padres como primeros y principales educadores de sus hijos**.
3. **Promovemos la objeción de conciencia a las asignaturas de Educación para la Ciudadanía porque se trata del único recurso que tenemos los padres** para oponernos a una ley vigente que vulnera nuestros derechos como responsables de la educación moral de nuestros hijos.
4. En consecuencia, **consideramos esencial el reconocimiento por parte de las administraciones educativas de la objeción de conciencia** como posibilidad de ejercicio ciudadano de la fidelidad a la propia conciencia, que a nadie perjudica y que salvaguarda el respeto a las minorías como principio básico de convivencia.

5. **Nuestra finalidad como plataformas de padres defensores de la libertad de educación no se acaba en el reconocimiento del derecho de objeción de conciencia**, aunque éste sea un objetivo inmediato e imprescindible en la situación actual.
6. Las plataformas de padres por la libertad de educación no nos conformamos con el reconocimiento de la objeción de conciencia a las asignaturas de Educación para la Ciudadanía, pues ello nos convertiría en ciudadanos de segunda categoría. **Pretendemos el restablecimiento del equilibrio de derechos y deberes que ha alterado la implantación del mencionado bloque de asignaturas.**
7. **Demandamos, para recuperar dicho equilibrio, las oportunas modificaciones en las enseñanzas mínimas obligatorias de Educación para la Ciudadanía.** Estas modificaciones **no se refieren sólo a los contenidos específicos** de los diferentes bloques de contenidos -en algunos casos rechazables por no tratarse de principios comunes constitucionales-, **sino fundamentalmente a lo que afecta a los objetivos y criterios de evaluación** de las materias.
8. En efecto, es en dichos aspectos -objetivos y criterios de evaluación- donde más claramente se pone de manifiesto que **Educación para la Ciudadanía, más allá de pretender el conocimiento de determinadas cuestiones por parte del alumno, exige de éste la asunción y ejercicio de determinados principios éticos**, alejándose así de las recomendaciones del Consejo de Europa, que para nada incluyen la formación de la conciencia moral de los alumnos.
9. **Creemos necesario que esta imposición de objetivos y criterios de evaluación, así como la reducción de contenidos propios que son asignados a Educación para la Ciudadanía, no altere las tradicionales asignaturas de Ética y de Filosofía**, que consideramos imprescindibles para los alumnos en su desarrollo como personas íntegras y, por consiguiente, como buenos ciudadanos.
10. **Estamos convencidos de que la Constitución Española y los tratados internacionales sobre Derechos Humanos nos amparan, por lo que decidimos en su momento iniciar acciones judiciales que, caso de ser necesario, mantendremos hasta la última instancia a la que tengamos derecho a recurrir.**

Se recogen en la página siguiente las plataformas de padres firmantes del manifiesto.

MANIFIESTO DE LAS PLATAFORMAS DE PADRES POR LA LIBERTAD DE EDUCACIÓN

1. ¿xq te callas? Plataforma de padres por el respeto y la libertad en la educación
2. Alcalá Educa en Libertad
3. Almería Libertad
4. Aranda Educa en Libertad
5. Asociación Familiar Lugo Educa en Libertad
6. Asturias Educa en Libertad
7. Ávila educa en libertad
8. Burgos Educa en Libertad
9. Cádiz Educa en Libertad
10. Cantabria: Educación y Libertad
11. Cartagena por la Libertad de Educación
12. Colmenar, Libres para Educar
13. Córdoba Educa en Libertad
14. Educa en Libertad Madrid-Noroeste
15. EPC? ...Aragón Va Ser Que No!
16. Es cosa de Padres. Plataforma de Padres Objetores en Chiclana
17. Ferrolanos por la Libertad de Educación
18. Foro Ciudad Real en Libertad
19. Foro de Laicos Asidonia
20. Griñón Educa en Libertad
21. Guadalajara Educa en Libertad
22. Instituto de Política Familiar de Baleares
23. Jaén Educa en Libertad
24. La Rioja Educa en Libertad
25. La Rosa Blanca en Granada
26. La Unión Educa en Libertad
27. León Educa Libertad
28. Liberanza (Santiago)
29. LIBeRES Madrid
30. MAJO (Movimiento Andaluz de Jóvenes por la Objeción)
31. Navarra Educa en Libertad
32. Orense Educa en Libertad
33. Padres en Acción (Madrid-Fuencarral)
34. Padres Objetores de Canarias
35. Padres por la Libertad. Valladolid
36. Palencia Educa en Libertad
37. Plataforma "Educan los Padres" Villalba
38. Plataforma "EPC, No Gracias". Aranjuez
39. Plataforma 27.3 Padres por la Libertad Murcia
40. Plataforma de Madres Objetoras
41. Plataforma de Madres y Padres para la Objeción de Conciencia a 'Educación para la Ciudadanía' en Badajoz - ObjetoreX: Educando en libertad
42. Plataforma de Padres de Almagro
43. Plataforma de Padres Objetores Isleños
44. Plataforma de Padres para la Libertad de Educación en Portugal
45. Plataforma Independiente de Padres Objetores a EPC de Cáceres
46. Plataforma Julio Gómez Pastrana, Familias Objetoras de el Puerto
47. Plataforma Los padres decidimos. Madrid

48. Plataforma Lucentina por la Libertad de Educación
49. Plataforma Malagueña Educación y Libertad
50. Plataforma Objectora del Baix Llobregat
51. Plataforma Osuna por la Libertad
52. Plataforma por una Educación en Libertad de Alicante
53. Plataforma Sevillana Ni Un Paso Atrás
54. Plataforma Toledo Educa en Libertad
55. Plataforma Vasca Educación y Libertad
56. Rivas: Libres para Educar
57. Salamanca Educa en Libertad
58. San Javier por la Libertad de Educación
59. San Pedro del Pinatar Educa en Libertad
60. Segovia por una Educación en Libertad
61. Soria Educa en Libertad
62. Tenerife Educa en Libertad
63. Valdemoro es Familia
64. Valencia Educa en Libertad (VAEL)
65. Zamora Educa en Libertad. "27punto3"